SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

O/C 30/05/23.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509010796	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — Documento: 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: BERNARD SILVA, ARTURO CLAUDELINO — Documento: 383836-6

Domicilio: PITIANTUTA Nº 755 C/ DR. MOLINAS — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/05/2023	00:00 hs de 02/05/2023	24:00 hs de 02/05/2026	1097	Gs. 47.500.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.266.364
I.V.A. s/Prima	226.636
Premio	2.493.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	2.493.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.493.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/05/2023	2.493.000
TOTAL		2.493.000

Emitido en ASUNCION, 18 de mayo de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

Sin contrato SAP

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509010796
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: BERNARD SILVA, ARTURO CLAUDELINO

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 47.500.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Siete Millones Quinientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BERNARD SILVA, ARTURO CLAUDELINO, con domicilio en PITIANTUTA Nº 755 C/ DR. MOLINAS, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1717/2022 - ID Nº 414418. PARA "SERVICIO DE DESPACHOS ADUANEROS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO". CONFORME CONTRATO Nº9044/2022.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Garantía sera prorrogable automáticamente al vencimiento (03/05/2026) por un periodo de 14 meses, A pedido del Tomador y la conformidad del Asegurado.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Sin contrato SAP